MONTEVIDEO — Jueves 21 de Abril de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3.446

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris ...... Señores Amedee Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
" " ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Europa .... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, 21 (10.40 a. m.)—Corrian [illegible] de todo género respecto á la estabilidad de la candidatura Saenz Peña. [illegible]

Buenos Aires, 21 (11.10 a. m.)—Encuéntrase en el Rosario el naturalista Gustavo Niederlein, [illegible] de la empresa del baron Hirsch, con objeto de estudiar los campos y colonias de la provincia. [illegible]

Buenos Aires, 21 (12.51 p. m.)—Asegúrase que hace días un amigo de Irigoyen apersonóse á otro del general Roca, manifestándole [illegible]

—Repitióse la noticia á Roca, éste dijo que no tenia inconveniente [illegible]

—El amigo oficioso guardó reserva; todo esto [illegible]

—Dícese que el doctor Llanos nombraráse presidente de la Cámara provincial.

—Continúan los preparativos para las maniobras militares; segun todas probabilidades, darán principio el lúnes.

—Oficialmente citóse para el 25 del corriente á la primera reunion preparatoria de ambas Cámaras.

—Regresó á Córdoba Manuel Pizarro.

—El director de la Caja de Conversion prorrogóel plazo que vence hoy, para la suscricion de acciones del Banco de la Nacion hasta el 30 del corriente.—Oro, 341.

Agencia Havas

Buenos Aires, Abril 21—*La Prensa* sostiene la veracidad de las noticias circuladas acerca de los trabajos que hácense contra la eleccion presidencial de Saenz Peña, pero admite que probablemente no tendrán éxito por carecer de elementos suficientes.

—Una parte de la guarnicion salió esta mañana á campaña. La artillería no toma parte en estas maniobras y permanece acampada en Maldonado.

—El ferrocarril del Rosario á Santiago del Estero está interrumpido en el kilómetro 840 por una creciente del rio Salado. Los pasajeros y la carga [illegible]

tienen que trasbordarse en esos puntos. También hállanse [illegible] de Santa Fé, sobre la costa del rio.

—La suscricion de las acciones del Banco de la Nacion Argentina ha sido cerrada hasta el 30 de Abril.

—Noticias de Tucuman dicen que las plantaciones de caña de azúcar encuéntranse en situacion inmejorable.

—El Comité de la Union Cívica Radical celebró anoche en su local una primera reunion desde el restablecimiento del estado de sitio. Resolvió el mantenimiento de los clubs parroquiales.

—Tiempo bueno, frio.

—Personas de una larga práctica comercial [illegible] como desaparecen los ridículos rumores políticos circulantes.

La Prensa publica:

Santiago de Chile, Abril 20—Contrariamente á la opinion del *Ferrocarril*, el diario *La Libertad Electoral* sostiene la necesidad del mantenimiento de la legacion de Chile en Washington.

Valparaiso, 20—El vapor *Sparshan* adquirido por la Junta de Gobierno durante la revolucion, saldrá el 18 de Inglaterra con valioso cargamento de pertrechos de guerra y marina.

La escuadrilla de evoluciones zarpará el 5 de Mayo.

Cambio 17 3/4.

La Paz, 20—Mariano Baptista publica un manifiesto esplicando el programa de su gobierno.

Los opositores á la candidatura de Baptista protestan denunciando la nulidad de las inscripciones y registros electorales. Entre los llamados liberales y conservadores hay choques diarios en las calles de esta ciudad.

Via Galveston

Saint Louis, 20—Llegan detalles sobre el combate habido con la espedicion francesa. [illegible] Humbert, sufriendo pérdidas insignificantes. [illegible]

Berlin, 20—Murió hoy el notable escritor Friedrich Martin Bodenstedt. Tenia 73 años.

Bruselas, 20—Las esplosiones de dinamita ocurrieron ayer en la ciudad, pero afortunadamente no causaron daños.

Viena, 20—Es muy comentada en los círculos políticos la noticia dada por el *Times* sobre oferta hecha por Rusia á Persia respecto al monopolio del tabaco.

[illegible] si Persia acepta [illegible] indemnizacion [illegible] aquí el [illegible] oro de todo [illegible] Bretaña.

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la via Galveston.

Comerciales

Buenos Aires, 21—Onzas, 55.00. [illegible], 17.24. Empréstito interno, al contado, 58.00.

NOTICIAS GENERALES

Alrededor del gran crimen—El comandante Charlone, inspector de policías, partió ayer con destino á Canelones, á fin de arrestar ó [illegible] al asesino [illegible]

[illegible] ha sido el robo. [illegible] asesinado con su [illegible] cosecha obtenida [illegible]

[illegible] declaraciones de [illegible] hombre estremadamente [illegible] su método de [illegible]

[illegible] acompañaban mas [illegible] vez se le vió [illegible] que lo ayudaba [illegible]

[illegible] ha justificado [illegible] justicia [illegible] un comerciante [illegible] Ursi, quien [illegible] consignándolo así [illegible] respectivos intereses [illegible] apellida Cecilio, [illegible] Traversi, en [illegible]

[illegible] últimas pesquisas [illegible] Traversi guardaba [illegible]

[illegible] de ese desgraciado [illegible] de su edad [illegible] de *cintenes* [illegible] en que mamá [illegible]

Felicitaciones—Entre las felicitaciones á que han dado motivo los recientes sucesos políticos de Rio Janeiro, cuéntase las que á continuacion traducimos:

«Montevideo, 14—Ciudadano ministro de Relaciones Esteriores, señor Serzedello.—En tu persona, por la actitud enérgica que adoptó contra los esploradores del tesoro y perturbadores de la tranquilidad pública.—Tu colega, *Cándido Mariano*.

«Montevideo, 14.—Al ministro de Relaciones Exteriores.—Acuso recibo del telegrama de V. E llegado esta noche. Felicito sinceramente á mi Gobierno por el restablecimiento del órden público y hago los mas ardientes votos por la felicidad de nuestra patria.—*Alfonso de Carvalho*.»

Desterrados—*La Nacion*, de Buenos Aires, dice así con referencia á los sucesos del Brasil de que están en autos nuestros lectores:

«Macapa, punto designado para destierro de algunos presos políticos, es una fortaleza y presidio militar en el estado del Pará, al norte del Amazonas y cerca de la Guayana brasilera. Los pobladores de la region donde está la fortaleza-presidio son indios galibis.»

El doctor don Cárlos Brendel—El 24 del corriente se embarcará con destino á su patria ese apreciable facultativo, vinculado á nuestro pais por 25 años de residencia y de actividad profesional.

Le lleva á Alemania el deseo de ver á sus hijos varones que allá se educan, siguiendo con provecho la carrera médica.

El doctor Brendel ha recibido sus compatriotas [illegible]

Nota de pésame—La Sociedad de Amigos de la Educacion Popular ha dirigido la siguiente nota de pésame á la viuda de don Emilio Romero:

[illegible] Montevideo, Abril 20 de 1892.—Señora doña María R. de Romero—Buenos Aires. Señora: La Sociedad de Amigos de la Educacion Popular [illegible] del amor propio que tantos éxitos y tantos prosélitos procuran á las causas que en horas benditas abrazan.

Al consignarlo así, como acto de merecida justicia póstuma, permitidme exciteros al consuelo y á la resignacion por tan irreparable pérdida, que si es inmensa para vos, no lo es ménos para la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Soy, señora, con todo respeto vuestro obsecuente S. S.—Q. V. P. B.

La «Artigas» y la «Suarez»—Procedentes de la Agraciada llegaron hoy las cañoneras *Artigas* y *Suarez*, trayendo á toda la comitiva que asistió de aquí á las patrióticas fiestas recordando el pasaje de los Treinta y Tres Orientales.

Voluntarios á la fuerza—El vecino del departamento de Minas, don Celedonio Olivera, ha dirijido el siguiente telegrama al ministro de la Guerra:

Minas—Celedonio Olivera á Excmo. señor ministro de la Guerra—Montevideo—Mi hermano Amabilio Olivera, conocido por Romero, fué destinado contra su voluntad por autoridad policial de aquí al 4.º de Cazadores, del cual fugo, obligándosele á huir de la persecucion de la policía que lo aprehendió y hoy nuevamente lo remiten al cuerpo. Trátase de quien no quiere prestar servicio militar y en demanda de justicia ocurro á V. E. Lo saluda.—*Celedonio Olivera*.

Aquí cabe una enérgica resolucion del señor ministro de la Guerra poniendo en vereda á algunos jefes políticos que brillan por su arbitrariedad en esta y otros asuntos.

Marianna Campese—Ha fallecido en Nápoles el 9 de Marzo la señora madre del apreciable caballero don Vicente Coppin, ex-socio de la casa Galli y Ca. actualmente en Europa.

Damos el pésame á los deudos de la finada.

Escolares—La direccion general de Instruccion Pública, ha nombrado á don Manuel Sierra y Sierra ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 19, de este departamento.

—Don Mariano Cruz Moreira ha sido nombrado maestro interino de la escuela rural número 4 del departamento de Flores.

—La Comision de Instruccion Primaria del departamento del Salto, ha comunicado á la Direccion General del ramo, que la señorita Leonor Lanos y Gordines, ha tomado posesion del cargo de maestra de la escuela rural número 3 de San Antonio, el 24 del mes próximo pasado.

—La señorita Sofía T. de Orique, ha elevado renuncia del cargo de maestra de la escuela de segundo grado para niñas establecida en el departamento de Minas.

La Direccion General ha aceptado dicha renuncia, habiendo sido propuesto al ministerio del ramo, el nombramiento de la señorita que ha de reemplazarla.

—La maestra normalista señorita Victoria Frigeiro, ha sido nombrada por la Direccion General de Instruccion Pública, maestra en propiedad de la escuela de segundo grado para niñas de la villa de San Fructuoso, departamento de Tacuarembó, en virtud de haber sido la única aspirante que se presentó al concurso de oposicion para proveer la direccion del establecimiento de la referencia.

—La Direccion General de Intruccion Pública, ha resuelto acceder al ingreso en el Internato Normal respectivo á los siguientes jóvenes y señoritas.

Juan Puig, alumno procedente del departamento de Flores; Elvira Freitas y Corina Sando, como alumnas del departamento del Salto; Blanca y Leticia Brunereau, como alumnas del departamento de Canelones.

—Se ha comunicado á la Direccion General de Instruccion Pública, que con fecha 4 del corriente don Luis Ristoli ha tomado posesion del cargo de maestro de la escuela rural núm. 13, del departamento de Durazno.

—La Direccion General de Instruccion Pública, ha resuelto trasladar los maestros de las escuelas rurales núms. 4 y 13 del departamento de Durazno, respectivamente, señores Sevillana y Mati.

—En virtud de encontrarse enferma la maestra de la escuela de primer grado rural núm. 2 del departamento de San José, la Direccion General de Instruccion Pública ha nombrado interinamente para reemplazarle, á la ayudanta de la escuela de primer núm. 1 urbana, de ese departamento, señorita Rosa Salguero.

La ley de ciudadania—En estos términos será concebido el proyecto de ley que concede la ciudadania á los extranjeros.

En las antesalas de las Cámaras de Representantes se dará hoy lectura al proyecto: [illegible]

[illegible] ó profesionales que no pertenezcan á la magistratura, los cuales podrán ser desempeñados por ciudadanos ó extranjeros indistintamente. Se comprenden en esta excepcion empleos de preceptores encargados de enseñanza escolar.

Los ciudadanos legales debidamente inscriptos y no tachados, podrán justificar su calidad de tales con la exhibicion de la balota respectiva.

Deróganse las leyes de 4 de Junio de 1853, 20 de Julio de 1874, y todas las demás disposiciones que se opongan á la presente.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Casimiro Piñeiro, oriental, 22 meses, bronco pneumonía, calle Valparaiso núm. 8.

María Elena Sarro, oriental, 3 dias, debilidad congénita, calle Concordia núm. 83.

Ecos policiales—La comisaria de la 7.ª seccion comunicó á la jefatura que el soldado del batallon 1.º de Cazadores, Estéban Amarillo, hallándose en un almacen en el Barrio Artigas, fué acometido por un accidente que le dejó sin sentido por varias horas. Cuando volvió en sí, fué conducido al cuartel del cuerpo á que pertenece.

—La comisaría de Artigas comunicó que en la tarde de ayer al carruaje en que iba la familia del teniente coronel don José María Gonzalez, domiciliado en la Union y que era guiado por un hijo de éste hallándose en las calles de Castro esquina Rafllo, se le rompió un tornillo del vehículo, y enredándose uno de los caballos en los tiros se fracturó la pata izquierda.

—La comisaria de la 3.ª seccion remitió preso á un individuo por promover escándalo en la casa de juego de lotería en la calle San José esquina Cindadela.

—La comisaría del Sur comunicó que anoche próximamente á la una tuvo lugar un principio de incendio en la carbonería de Francisco Rosales, calle Santa Teresa número 27, á consecuencia de haberse dejado un brasero con lumbre en la mencionada carbonería, la cual se encontraba cerrada por hallarse ausente su dueño. Comunicóse el fuego al piso de tabla y quemóse un monton de astillas que estaba próximo.

Inmediatamente fué extinguido el fuego sin consecuencia ni pérdidas materiales de consideracion.

—La de la 4.ª seccion remitió preso á Nicolas Ricardo, el cual anoche agredió en la plaza Libertad á Alejandro del Giudicio con cuchillo.

La comisaría de la 10.ª seccion remitió preso á Julio Blanco el cual se encontraba jugando á las bochas en un terreno que existe en la calle 2.ª Rivera entre Agraciada y Camino Suarez en compañía de Francisco Cabrera y Victor Jaureguiber, y al tirar una bocha hirió casualmente al menor Vicente Moreno.

—La comisaría de la 4.ª seccion remitió preso á un individuo por promover escándalo en el almacen calle Queguay esquina Cerro-Largo y por querer maltratar á don Vicente Bravo, domiciliado en la calle Isla de Flores 204.

—La policia de seguridad remitió preso á José María Miguez y Rivera por defraudacion en la cobranza de la Compañía Territorial la Industrial de don Francisco Piria cuya oficina se halla establecida en la calle Treinta y Tres núm. 216.

—La comisaría de la 3.ª seccion remitió preso á Serafin Aguirre, el cual asestó un garrotazo al menor Bernardo Iturralde causándole una herida. Este hecho tuvo lugar en la calle Colonia esquina Yaro. El menor quedó asistiéndose en su domicilio, calle Lavalleja núm 54a.

—La Comisaría de la 4.ª seccion remitió preso á Ramon Cancela, el cual guiando un carruaje por la calle 18 de Julio entre Rio Negro y Queguay, derribó al menor Francisco Scafuso, ocasionándole varias contusiones.

Ecos judiciales—Hoy se constituyó al Hospital de Caridad el juez Correccional doctor Platero, á efecto de recibirle declaracion al individuo Julio Caboque, que se encuentra en asistencia en aquel establecimiento de las heridas que le infirió la mujer Virginia Passolo, que se encuentra presa en la Cárcel Penitenciaria.

—La Jefatura Política de la capital ha remitido á conocimiento del juez Correccional los antecedentes relativos al robo que le fué hecho á doña Cándida Rodriguez.

—El Juzgado del Crímen de 2.º turno ha recibido del Juzgado Correccional en apelacion la causa seguida contra Sinforiano Isasmendi acusado de escándalo y desacato á la autoridad.

—El juez Correccional ha señalado la audiencia del dia 26 del corriente á las 2 p. m. para que tenga lugar un careo ordenado en la causa seguida á Rafael Cristiani.

—Por disposicion del señor juez Correccional fué puesto hoy en libertad el encausado Antonio Montes, el cual se encontraba preso en la Cárcel Correccional.

—Las autoridades judiciales de Rocha han remitido á conocimiento del juez del Crímen, doctor Montaño, el sumario instruido por supuesto atropello á mano armada contra el vecino Jacinto Pereira.

—En la denuncia de atropello y abuso de autoridad hecha por don Cayetano Daglio ante el Juzgado Correccional, se ha dictado con fecha de ayer auto de sobreseimiento por no resultar de autos probado lo que el referido señor Daglio denunció.

—Hoy prestó declaracion ante el juez Correccional el encausado Manuel Castro que se encuentra preso en la Cárcel Correccional acusado de haber herido á N. Pacheco que se asiste en el Hospital de Caridad, quien tambien prestará hoy declaracion ante el mismo juez doctor Platero.

El juez Departamental de San José ha remitido á conocimiento del señor juez del Crímen de 2.º turno el sumario instruido contra Julio Moré por muerte de su hermano José M. Moré.

—El Juzgado Letrado del Salto remitió al mismo Juzgado, el proceso seguido contra Antonio Romero por muerte de Estanislao Gonzalez.

«Francisco Vidiella»—El sábado 23, partirá con destino á Corumbá y escalas el vapor nacional *Francisco Vidiella* al mando del capitan Martinez.

Se hizo cargo—El 1.º del corriente ha tomado posesion del cargo de ayudante de la escuela de aplicacion la señorita Elvira Raymondi.

Marítimas—El *Orione* pasó para San Vicente el 20 del actual, en viaje de este puerto para el de Génova. Abordo ninguna novedad.

—El *Vittoria* salió de Génova para este puerto el 18 del corriente.

—El 18 pasó por las Palmas, en direccion á Montevideo, el vapor *Sud América*.

El crímen de Canelones—Dos de los hermanos Palomeque fueron llevados por el inspector de policías, comandante Charlone al rancho de la familia Traversi, con el objeto de estudiar en ellos las impresiones que la visita al siniestro pasaje les produjera.

En Canelones se asegura que Traversi guardaba en un baul que se encontró revuelto, 280 pesos en oro y billetes del Banco de Lóndres. Tambien informan que Traversi solia empinar el codo y entónces anunciaba jactanciosamente á los que querian oirle, que guardaba en el baul tres mil pesos.

Segun *La Tribuna*, existe en el proceso un documento que no carece de importancia, es un papel firmado por un señor Juan Ramas, segun el cual Traversi recibió dias antes del crímen varias monedas de veinte escudos que son escasísimas en campaña.

Ese documento fué arrojado como inservible al practicarse un registro en el rancho de Traversi y recogido mas tarde por el sub-comisario de San Bautista don Valentin Arismendi, quien encontró que ese papel podia servir de mucho dada la circunstancia de establecer qué clase de monedas guardaba Traversi en el baul, cuando fué cruelmente sacrificado.

La autoridad guarda bastante reserva sobre sus indagaciones. Así es que la prensa recoge solo versiones desligadas y muchas veces inexactas que no dan idea acabada de los antecedentes en poder de la justicia, que pueden conducir al descubrimiento de los asesinos.

De esas versiones una de ellas es la de que en un pozo que existe á poca distancia del rancho de la familia asesinada se encontraron varias piezas de ropa blanca y una daga grande, suponiendo que hayan sido arrojados allí esos objetos despues de realizado el crímen.

Otro dato de conversaciones callejeras en Canelones. Decíase que al dia siguiente del crímen, un individuo *desconocido* que trabajaba en desgranar maiz en lo de Palomeque, y que andaba andrajoso el dia antes, se presentó á trabajar con pilchas nuevas. Agrégase que este sujeto ha desaparecido.

Se miente hasta por los codos sobre este feroz asesinato y su proceso.

Lo que parece cierto en todo esto es que las autoridades de Canelones procedieron con tan inconcebible torpeza en los primeros momentos, que ni siquiera constataron de una manera prolija la cantidad, naturaleza y profundidad de las heridas de las víctimas, llegando hasta el punto de hacer lavar la sangre que habia en el piso del rancho.

Esto se dice por personas que parecen estar bien enteradas y valdria la pena, desde que la publicacion del informe sobre las heridas, posicion de los cadáveres y huellas del crímen, no perjudicaria las indagaciones que se practican, hacerlo público, para que se viera si son exactos los comentarios tan perjudiciales que se hacen para el buen sentido de las autoridades que practicaron las primeras diligencias en el sitio del crímen.

Caida fatal—Falleció ayer el estivador italiano Cayetano de Angelo, á causa de una caida al trasladarse del vapor *Hespérides* al remolcador *Montevideo*.

Cuando llegó al Hospital de Caridad era cadáver.

Deja esposa y cuatro ó cinco hijos de menor edad.

Inspeccionando—En el *Sirio* llegó á esta capital y seguirá hoy para Buenos Aires, el señor Francisco Merlani, inspector de la «Navigazione Generale Italiana.»

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles 9, militares 2, mujeres 2, total: 13. Orientales 5, españoles 5, brasileros 1, noruegos 1, árabes 1; total: 13.—Salieron de alta: civiles, 10, militares, 1; total: 11. Orientales 4, españoles 4; italianos 3; total: 11.

Existencia de enfermos hoy 21: civiles 285, militares 22, mujeres 112; total: 419.

Moniato y compañía—Escriben del Salto: «Un moniato que pesa diez y siete medio kilos se encuentra en exhibicion en la botica del Indio, cosechado en lo de Pascual Harriague.»

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Pando, San Cárlos, Rocha, Maldonado, Punta del Este, Castillos, Santa Victoria, Pan de Azúcar, Solis Grande, Minas, Montes, Tala, Sauce, San Ramon, Tapes, Zapican, Chuy, Nico Perez, Gutierrez, Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Corrales, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Colonia Porvenir—La cosecha de vino ha sido abundante en la Colonia Porvenir (Paysandú), á pesar de la visita de la langosta.

Entre los propietarios que han cosechado excelentes vinos cuéntase los señores Kummerman, Lomazzi Hnos., Barchi, Geyres, Granzella y otros.

Ladrones aprehendidos—El comisario de la 1.ª seccion de Paysandú, mayor don Manuel Quintana, aprehendió el 17 del corriente á Cárlos Herrera (a) Ventura Vallejo y Cárlos Carlon Cardozo por hallarse acusados de robo.

Estos individuos el dia 28 de Marzo ppdo. robaron á Indalecio Lopez en momentos que dormia en el campo una soberbia *mona*, la suma de 300 pesos oro, que llevaba para comprar ovejas, por encargo de su señora madre.

Al despertar Lopez, muy tranquilo se ponia á arreglar su *flete*, y, cuál no sería su asombro al ver que su cinto con los 300 pesos, se habia evaporado.

Los presos despues de preguntárseles contestaron que ellos habian robado á un hombre que estaba durmiendo en el camino.

Del dinero robado, solo se pudo secuestrar doce cóndores y cuatro argentinas, como así mismo varias alhajas compradas con lo demás del dinero, y todo lo cual tenian guardado bajo los colchones en sus domicilios sitos en la costa de la Curtiembre.

Crónica roja—En la campaña de Maldonado ha sido gravemente herido Indalecio Martinez por Ireneo Cabrera.

—Comunican de la ciudad de San José:

Un asesinato aleve se cometió en la noche del sábado en un almacen de la calle Uruguay esquina Ituzaingó.

Allí se hallaban reunidos varios conocidos individuos que tuvieron ciertas diferencias en el terreno de las palabras, primero, y pasando luego á la via de los hechos.

Eran los circunstantes Nicolás Arreguria, Cayetano Beredetti, Salvador N. y N. Senatore.

Todos agrupados, los nombrados salieron á la calle y allí le fué clavado al primero de ellos, un puñal que le atravesó el pecho lesionándole los pulmones.

Arreguria que era el herido cayó casi instantáneamente sin vida. Tenia dos heridas, la indicada y un gran tajo en la region de la nuca.

En la confusion no se supo quién fué el matador, pero se encuentran presos Benedetti Senatore y Salvador.

En viaje—Está aquí el doctor don Manuel A. Olaechéa, procedente de Paysandú y en viaje á Europa.

Dicho facultativo, peruano de nacionalidad, vino á este país á causa de la guerra entre el Perú y Chile.

Fué aquí médico de sanidad, y despues se estableció en Paysandú rodeado de aprecio y simpatía.

Le obliga á alejarse la mala salud de su señora esposa, á la cual acompaña.

Agricultura y ganadería—Los siguientes datos acerca del establecimiento rural Santa Blanca, del cual es propietario el coronel Escayola, dan muy favorable idea de la importancia que adquirirá en breve con los nuevos cultivos emprendidos:

La estancia está situada en los confines del campo, sobre la misma Cuchilla de Haedo, que divide los departamentos de Tacuarembó, Paysandú y Salto, en una altura muy considerable. De allí se dominan inmensas zonas, á distancias larguísimas. La estacion Tambores está muy cerca y por ella se hacen venir todos los útiles de labranza.

Por un costado tiene al arroyo Tranqueras y por el otro al Tacuarembó Chico. En el centro inmensos potreros, con alambrados escelentes, con magníficas aguadas, pasto fino en abundancia y panoramas y quebradas en ciertos lugares muy bonitos.

Se dedica ese establecimiento á la ganadería en particular y dá tambien preferencia á la agricultura. Hay terrenos hermosísimos por la buena calidad de la tierra, para toda clase de plantaciones y en especial para trigo, maiz, alfalfa y tabaco. Tiene tambien infinidad de bonitas colinas para las viñas.

Por lo pronto *Santa Blanca* ocupa 24 hombres en cinco chacras de cien cuadras cada una, situadas en los lugares mas aparentes para la agricultura, bien alambradas, con potreros especiales para los bueyes, arado y buenas casas de material rústicas.

Una de ellas está á cargo del francés don Cárlos Fiquet, con un personal de varias nacionalidades. La formó en Junio del año próximo pasado y ya tiene una extensa quinta con variedad de árboles y un bonito y sencillo jardin.

Ha recojido más de 800 arrobas de papas, 80 fanegas de trigo, 500 arrobas de alfalfa, 320 arrobas de porotos y 100 arrobas de moniatos. El viñedo está bien cuidado y consta de tres mil parras. Ensayó el cultivo del tabaco, con un resultado halagüeño.

Las otras chacras, que se diferencian muy poco de esta que reseñamos, están dirijidas por italianos, españoles y orientales. En todas ellas se han preparado ya grandes extensiones de tierra para la agricultura.

Declaraciones—Prestadas ayer en la Comandancia General de Marina. Montevideo, Abril 20 de 1892.—Con esta fecha se presentó el agente del vapor italiano *Atticita*, y en representacion del capitan declara: que durante la travesía entre Génova y este puerto fué sorprendido por varios temporales durante los cuales tuvo continuamente inundada la cubierta, por cuya causa temiendo haya sufrido averías su cargamento, hace la presente declaracion, reservándose el derecho de ampliarla si hubiera lugar para dejar á salvo su responsabilidad.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí.—*A. Talice.—Serafin Fazzio*, jefe de punto.

Montevideo, Abril 20 de 1892.—Con esta fecha se presentó el patron del vapor del tráfico *Montevideo* y los estivadores que suscriben y declaran: que al tiempo de desembarcar de á bordo del vapor inglés *Hesperides*, el estivador N. Caetano resbaló de la escalera del citado vapor *Hesperides*, cayendo al agua entre los dos vapores.

Inmediatamente corrieron los declarantes en su auxilio logrando sacarlo del agua en un estado grave por el golpe que sufrió y ellos creen que haya sido apretado entre los dos vapores en una de las oladas que dió el *Montevideo*.

El citado Caetano fué bajado á tierra y conducido al Hospital de Caridad, habitando él en la calle Cerrito núm. 8 A, y que su nombre es Caetano De Angelo.

Es cuanto tienen que declarar al respecto, lo que firman ante mí: *Andrés Fernandez—A. Anderson—Guillermo Klugs—Miguel Ramor—Serafin Fazzio*, jefe de punto.

Pasajeros—Llegados hoy de Buenos Aires por el vapor inglés *Saturno*:

Luis Esteves y señora, M. Belanqui, F. Sanchez, G. J. Greeman, C. Rodriguez y señora, J. Perez Clark y señora, L. Piñeyro, P. Nuñez, J. F. Bustos, J. Massadenga y señora, un menor, M. C. R. Thurby y señora L. Lavitegean, J. Carbofhoe, M. Sosa, J. Coran, F Carro, E. Reid, J A. del Castillo, J. Fernodietti, C. Daniero, J. L. Biani, J. L. Biani, A. Moneta, J. Ferro, M. Glero, B. Quesada, A Carro, L. Sturida, F. Bernava, G. Bernava, G. Williams, J. C. Verges y señora y un menor, L. Cervent, N. Cervent, N. Cervent, N. Luce, A. Young, V. Millo, J. Faccio, J. Sarid y dos menores, V. Samirez, J. Alascarni, L. Pitto, P. Musso, G. Cafferatta.

Lo de Mato Grosso—*O Diario Official* llegado hoy de Rio Janeiro, contiene el telegrama que en seguida traducimos y que presenta al estado de Mato Grosso vuelto á las condiciones normales segun se expresa el *Jornal do Commercio*.

«Cuyabá, Abril 13.—Al mariscal, vice-presidente de la república—Una fuerza de mil y tantos hombres del partido republicano acometió á Cuyabá, acampando dentro de la ciudad. Las fuerzas del gobernador Luis Benedicto encerradas en el Arsenal de Guerra. Conflicto sangriento inminente; para resolver la gravísima situacion el gobernador entregó el poder á la Junta Gubernativa compuesta del capitan Federico C. R. Silva, el comandante interino del 8.º batallon Antonio J. Duarte, y el primer teniente Wanderley, que habia llegado hoy. La Junta procede al desarme general y dispersion de las fuerzas de paisanos. No hubo acontecimiento que lamentar. La ciudad tranquila. La Junta espera órden del Gobierno para entregar el poder. —*Francisco Mariani Wanderley—Antonio José Duarte—Federico C. R. Silva*.»

El almirante Wandenkolk—Los diarios de Rio Janeiro, recibidos hoy, refieren que en la noche del 13 fué preso en el monte del Pico da Gavea el almirante Eduardo Wandenkolk.

No hizo resistencia.

Cambió algunas palabras con el vice-presidente de la República, y en seguida fué conducido al Arsenal de Guerra.

Profanacion—San Paulo (Brasil), 14 de Abril—Hoy de madrugada, segun se dice, en la iglesia de la Sé fueron profanados los Santos Sacramentos. El señor obispo fué á palacio á pedir providencias al presidente del Estado. Con tal motivo se suspendieron las fiestas de la Semana Santa.

Fiebre amarilla—El 14 ocurrieron en Rio Janeiro 50 defunciones, correspondiendo 12 de ellas á la fiebre amarilla.

Va, pues, en rápida decadencia esa enfermedad.

Dos millones y pico—«Washington, 1.º de Marzo.—Han quedado archivados hoy en el departamento de Estado documentos en los cuales se formulan reclamaciones contra el gobierno de Chile á favor de los tripulantes del buque de guerra *Baltimore*, por daños personales recibidos y por prision inmotivada sufrida con ocasion de los desórdenes ocurridos en Valparaiso en Octubre de 1891. Las cantidades reclamadas ascienden al valor total de 2.065,000 pesos, segun aparece en la relacion nominal siguiente:

Por agresion y prision inmotivada—John Mc Adam, 30,000 pesos; John Downey, 30,000; Andy Boyle, 30,000 pesos; O. Welleland, 30,000 pesos.

Por lesiones gravísimas—Jeremiah Anderson 150,000 pesos; John Hamilton, 150,000 pesos; George Panter, 150,000 pesos.

Por lesiones graves—Joseph Quigley, 100,000 pesos; John Mc Bride, 100,000 pesos; William Lacey 100,000; M. Houlehan, 75,000 pesos; William Caffield, 75,000 pesos; P. Mc Williams, 75,000 pesos; James M. Johnson, 75,000 pesos; John Rooney 75,000 pesos; James Gillen, 60,000 pesos; F. Clifford, 60,000 pesos; T. Federiks, 60,000 pesos; F. I. Smith, 60,000 pesos; Warren Brown, 50,000 pesos; R. J. J. Hodge, 50,000 pesos; John Butler, 50,000 pesos; John Butler, 50,000 pesos; C. C. Williams 50,000 pesos.

Por prision inmotivada y agresion leve.—John W. Freese, 40,000 pesos; Thomas Gallagher, 40,000 pesos; C. H. Guth, 40,000 pesos; W. Sullivan, 40,000 pesos; Andrew Nelson, 40,000 pesos; S. W. Cook 30,000 pesos; H. Cunningham, 30,000 pesos; Peter O'Neill, 30,000 pesos; Peter Johnson, 30,000 pesos; Alfred Pfeifler, 30,000 pesos; Adolph Swanson 30,000 pesos.»

Faltan en esta lista los nombres de las personas que mas sufrieron por efecto de los precitados desórdenes, el contramaestre Riggins y el fogonero Turnbull, muerto el primero en las calles de Valparaiso á consecuencia de un disparo que le hizo un desconocido, y fallecido el segundo á bordo del *Baltimore* dias despues de los sucesos.

—A esto observa editorialmente el *New-York Herald*, con el título de: *Tras el dinero de Chile*:

«Los marineros que figuraron en la riña de Valparaiso deben tener una opinion extraordinariamente alta del valor de sus personas ó se imaginan que las arcas chilenas son objetos de legítimo saqueo.»

La barca italiana «Polinesian»—Dice *El Sur*, periódico de Concepcion (Chile) con fecha [illegible] del corriente:

«Con motivo de haber arribado esta barca, [illegible] procedencia de Europa, al puerto de Lota y teniendo conocimiento nuestras autoridades marítimas de que á bordo de ella habian acaecido algunos casos de fiebre amarilla durante su travesía por el Atlántico, se dispuso que el médico de ciudad de aquel puerto le hiciera la visita de sanidad correspondiente.

El doctor encargado de esta comision, despues de un prolijo y detenido exámen, informó al subdelegado marítimo de Lota que el estado sanitario del buque era bueno y que en consecuencia creo no habia peligro para la poblacion dejando en libre plática la *Polinesian* con los habitantes de tierra.

La barca mencionada zarpó del puerto de Santos el 16 de Febrero último, habiendo perecido en la víspera del dia de su salida uno de sus tripulantes víctima de la terrible enfermedad ya mencionada.

A los siete dias despues de navegacion falleció un nuevo tripulante de la misma enfermedad, habiéndose tomado, tanto en este caso como en el primero, rigurosas medidas á fin de no dar motivo á propagacion al funestísimo mal.

Como desde este segundo caso va ya trascurrido mas del término que exije el reglamento de sanidad marítima, habiendo por tanto cesado los temores de que la fiebre amarilla vuelva á aparecer entre los tripulantes de la *Polinesian*, las autoridades marítimas de Lota han permitido la comunicacion de ese buque con los habitantes de tierra.»

En el Casino—Cada casino tiene un local destinado á mentidero. Alrededor de la estufa en invierno, junto al balcon del gabinete en verano, reúnense las personas sensatas, serias y de cierta edad.

Militares retirados, cazadores gotosos, empleados y ricos comerciantes.

Aquello es un derroche de conocimientos útiles y de recreo. En una semana se conversa de sobra para una enciclopedia.

Los lúnes se habla de caza y pesca, y ventajas de tomar rapé por una sola ventana de la nariz.

Los mártes, de los garbanzos de Fuentesauco: política interior é incubacion artificial.

Los miércoles, pónese sobre el tapete á Calomar-

FOLLETIN

12

La Marquesa... Locura

(TRADUCIDO DIRECTAMENTE DEL FRANCÉS)

Al despedirse, díjole la marquesa:

—Le deseo á usted un feliz viaje, pues sé que en breve abandonará la Francia.

—He variado mi plan; dentro de dos dias estaré en la Roche. Si tiene usted necesidad de los servicios de un amigo, cuente usted con los mios.

—Y esa epidemia! Una mujer tiene para con los suyos algo de los sentimientos de una hermana de caridad; un hombre que no tiene que pensar en nadie, no debe exponerse inútilmente.

—Mi existencia á nadie inspira interés!

—Debe usted desear la vida, dijo ella sonriendo, para cumplir los deberes que aun le falta llenar. Este rol de moralista me conviene poco, no es cierto?

Pero, agregó, usted no debia partir hasta dentro de un mes y está aquí dedicado, segun me decian ayer, á consultar la biblioteca Richelieu.

—Soy un extravagante, usted lo sabe, á nadie doy cuenta de mis proyectos. Estoy seguro de que no podria vivir tranquilo lejos de mi castillo de la Roche; estoy sediento de estar en él.

La bella fisonomía de la señora de Saixtange cubrióse de rubor. Permaneció largo rato pensativa. Era por ella que él se alejaba, por ella á quien consideraba un peligro que horroriza á los hombres.

La amaba porque es fácil amar; una mirada basta á veces para despertar ese sentimiento.

Pero para estimar falta una causa.

Su estimacion, tal es la felicidad que ella deseaba.

CAPITULO XVIII

Mientras el tren marchaba á todo vapor, la señora de Saixtange, abstraida en sus pensamientos, no veia nada de los paisajes que desfilaban á su vista.

Qué iba á encontrar en Monsejour? A veces la incertidumbre la afligia hasta el punto de presentir una desgracia irreparable.

Y sin embargo, quizás no ocurriera nada grave. Los mas prolijos cuidados no habrian faltado á los enfermos. No estaba allí Julia que adivinaba siempre las órdenes de su ama para ejecutarlas puntualmente... «Hay en esa muchacha algo de felicidad del perro» solia decir en su elogio el alegre señor de Balmoret.

Su lealtad era absoluta, pero á su vez podia caer ella tambien.

Algunas horas despues, la marquesa escuchaba el relato de los sucesos; la señora de Balmoret habia llegado del Poitou con el gérmen del tifus; el doctor acababa de hacer su diagnóstico.

En cuanto á la señora de Simian, un acceso de gota agravado por la alarma le tenia postrada en el lecho en medio de terribles dolores soportados con impaciencia. Queria una cura rápida y suplicaba al doctor que se lo asegurase así.

Diana no encontraba en la enfermedad de la señora de Simian sino una crisis de que frecuentemente oia hablar, un sufrimiento de algunos dias, nada serio en fin.

Toda su preocupacion fué para su madre que no la reconoció; debatiéndose con una fiebre ardiente no cesaba de pronunciar frases incoherentes.

En la comarca reinaba verdadero pánico causado por varios casos de viruela negra fulminante. Con grandes trabajos se consiguió en Monsejour una religiosa.

Los médicos, llamados de todas partes, perdian la cabeza y no podian consagrar á los dos enfermos el tiempo que Diana hubiera deseado.

Comprendió ella que la epidemia estaba en su principio y que la situacion empeoraria mas; al dia siguiente de su llegada telegrafió á su médico de Paris.

Vino éste muy pronto y no disimuló la gravedad del caso.

Al salir del aposento de la señora de Simian, dijo: «Malo, naturaleza gastada; esa gota puede arrebatárnosla repentinamente».

Y volviéndose á Diana, agregó:

«Tenga usted valor, señora, es necesario».

Sí, la prueba era cruel, pero su energia estuvo á la altura de las circunstancias.

Todos los habitantes del castillo estaban consternados; no se hablaba sino de desgracias. Las noticias de afuera eran tan alarmantes como las de la casa; la imaginacion sobresaltada aumentaba una realidad bastante amenazadora por cierto.

La hermana del Buen-Socorro tranquilizaba los espíritus con un lenguaje á la vez elevado y práctico.

La señora de Saixtange no abandonaba á las dos enfermas. Tancredo habia venido como lo prometiera; varias veces al dia se informaba del estado de los parientes. La idea de que podia contar con él ayudaba á la marquesa á afrontar con serenidad esos dias de afliccion.

La enfermedad de la señora de Balmoret fué ocultada á su hermana, la creia ella atacada de pleuresía. Apesar de la moda de los microbios, no se [illegible] mira ese mal como contagioso; así se evitaba á la ex-hada coqueta, de temer que la dolencia hiciera presa en ella.

Lo que agregaba los sufrimientos morales á sus torturas físicas, era la aprension de la viruela, esa terrible vecina.

Cuántas precauciones tomaba para con todos los que entraban á su aposento, cuántas preguntas!

Cosa rara! La epidemia que reinaba con fuerza á algunos kilómetros, se estendia del otro lado de un arroyo que parecia no querer franquear.

Como á cada instante podia cambiar esa marcha estravagante, la menor dolencia era tomada por los síntomas del temido flajelo.

La señora de Saixtange, dominada por ideas de un órden elevado, parecia no pensar en eso.

Viéndola entregada á los parientes sin guardar descanso alguno, los médicos la reñian; no era prudente debilitarse así privándose del aire puro y del sueño, eso era abrir la puerta á la epidemia; pero ella, con triste sonrisa, aseguraba que se encontraba fuerte, que mas noches aun habia consagrado antes á las diversiones sin experimentar cansancio, que su corazon solamente sufria por la angustia, pero que no le faltaba valor.

El conde Tancredo insistia tambien para que tomase un poco de reposo, que ella descuidaba una existencia tan preciosa.

«Ah! respondióle ella un dia con toda la fuerza de su conviccion, no lamentaré perder la vida si es por mi madre, que debo darla.»

Acababa de salir un instante del lado de los enfermos para enterarle personalmente de las noticias que él venia á buscar.

De pié, apoyábase ella sobre la base de una estatua; un rayo de sol, atravesando el follaje, prestaba á sus cabellos dorados; Tancredo la mayor brillo contemplaba, y sintió el deseo ardiente de revelarle lo que ella era para él desde algunos años... Pensó en la muerte que amenazaba el castillo; debia esperar aún.

Con voz triste, respondiendo á lo que Diana acababa de decirle y sin pensar que la entendiese, murmuró:

Dios me preserve de semejante desgracia.

La señora de Saixtange le miró enternecida:

—Adios, dijo, olvidaba mis tareas.» Y tendió la mano.

Esa demostracion tan banal en el mundo, pues lo mismo se estrecha la mano de los amigos y de los enemigos, habia sabido evitarlo ella con él desde el dia en que tanto sufriera por lo que llamara su odio.

Feliz, olvidando las desgracias que podian sobrevenir, el conde, hízole nuevos ofrecimientos y se alejó con un rayo de alegría en el corazon.

[illegible] la religiosa en la puerta de la [illegible] señora de Balmoret; su semblante era tranquilo. [illegible]

No entró en él y se dirigió hácia el aposento de su tia.

Desde la mañana sentia ésta algun alivio. Libre por el momento de sus sufrimientos, la señora de Simian se creia próxima á su restablecimiento.

En el instante en que la señora de Saixtange arrolló la cortina de la puerta, ofrecióse á sus ojos un espectáculo tan estraño que la dejó inmóvil.

Recostada en sus almohadas, con un espejo en la mano, la condesa decia á su camarera con tono de niño contrariado:

—No es eso, la ceja izquierda está mas negra!

—Dispense usted, señora, respondió Julia humildemente, voy á arreglarlo.

—Eso es, perfectamente! Mezcla esos dos polvos con este; rosa vivo y rosa pálido... En fin, tengo diez años menos, pero no puedo mas!

El espejo se escapó de sus manos y cayó sobre las almohadas.

Incorporándose aún, con un grito de dolor arrancado por el movimiento, dijo:

—Julia, que nadie lo sepa; desearia darme cuenta exacta de mi semblante.»

Entonces vió á Diana que se acercaba.

—Tú andas como las sombras, mi querida niña. Y mi hermana?

—Siempre en el mismo estado; la prolongacion misma de él me dá buena esperanza; no se atormente usted, querida tia; y usted como se halla?

—Muy mejor. Ha pasado la crisis. Ayer me suponias próxima á morir, no lo niegues; me decias que era tiempo de reflexionar. Creo que te has hecho devota, querida, ten cuidado, eso envejece y una linda mujer como tú... una viuda... Verás, con esta enfermedad llegaré al siglo.

Hablaba con dificultad, la respiracion era agitada, el rostro estaba hinchado.

Diana encontró que su mano quemaba; la señora de Simian le impuso silencio, declarando que las reflexiones de ese género la fatigarian demasiado.

Hacia próximamente dos horas que la marquesa estaba junto al lecho de su madre, cuando Julia penetró en la habitacion, con semblante descompuesto; la señora se ahogaba, estaba muy mala.

Diana consideró perdida á su tia; era el ataque temido; en lenguaje vulgar, la gota subia al corazon. Con mucha dificultad pudo encontrar un sacerdote, que en mision de caridad se hallaba en los alrededores visitando á los moribundos.

Cuando la señora de Simian lo vió tuvo una mirada de espanto. Conservaba la lucidez de su inteligencia y se le oyó murmurar una plegaria.

Pensaba en Dios al fin, no para pedirle una buena muerte, sino para que le concediese vivir aun.

Su agonía daba lástima; fué de corta duracion; Dios le acordó breve tiempo para resignarse y prepararse á comparecer en su presencia.

Qué muerte horrible! Algunos minutos para son[illegible]dear los años mal empleados, y luego... la eternidad!

Las lágrimas de la muerte se mezclaron á los afeites de la mañana. La mano piadosa de Diana enjugó ese rostro, que se revistió de una magestad que jamás le conociera ella.

La marquesa tuvo tiempo en esa triste ocasion para pensar en esa existencia que acababa de apagarse. Antes que aceptar la dignidad de los cabellos blancos, se pretendia conservar los homenajes á la belleza; agradar todavía! Se perdia el respeto de sí mismo para no recojer frecuentemente otra cosa que el ridículo.

Ahora comprendia Diana que la existencia nos ha sido concedida para otro fin. Conocer el fin! Si hubiera sido madre lo habria mostrado al espíritu que se desarrollara ante sus ojos.

En los dias que siguieron á esa desgracia, la marquesa pudo apreciar la nobleza de sentimientos del señor de la Roche-Hebert. Sola con una religiosa y los criados, en ese país asolado por causa de la epidemia, cómo lo hubiera pasado en tan dolorosas circunstancias!

En tanto que su hermana abandonaba para siempre esa morada que adoraba, la señora de Balmoret continuaba presa de los ensueños del delirio. En medio de estrañas divagaciones, recordaba á veces los acontecimientos del pasado.

Diana la escuchaba preguntándose si su inteligencia despertaria un dia.

CAPÍTULO XIX

Hacia largas semanas que duraba esa situacion.

En los alrededores la epidemia habia casi desaparecido, y felizmente no se hablaba ya de nuevas víctimas; despues del pánico y la desesperacion, la calma renacia en los espíritus. En el castillo el estado de las cosas era el mismo, y despues de un primer duelo se temia aun un segundo.

Un dia que la señora de Saixtange se encontraba sola junto á su madre, á quién creia dormida, oyó que una voz tan débil que apenas era perceptible, le decia: «Diana, Diana.»

Acercóse al lecho, tomó entre sus manos la mano abrasadora de la enferma. «Eres tú, Diana, le dijo ella, te siento siempre á mi lado. Cuántos pensamientos tristes! te he visto con frecuencia, eras pequeñita, lloras, vas á abandonarme, yo busco mi felicidad y mi hija sufre. Muy tarde comprendí el deber de una madre, me has perdonado?

Era un sueño, recobraba el uso de sus facultades intelectuales? Sus ojos dilatados miraban como si no viesen. Diana creyó escuchar una voz de ultratumba; su emocion no le permitia hablar. Por fin, inclinándose sobre la frente de su madre y besándola dulcemente, exclamó:

«Yo te he amado siempre ardientemente; que Dios te conserve para mí!»

Los ojos de la enferma se cerraron, y Diana, ansiosa, constató su sueño tranquilo. ¿No seria el preludio de la partida?

No, era el principio de la convalescencia; pero qué lentitud, cuántas inquietudes aun, antes de adquirir la seguridad de una esperanza, y qué gozo cuando la hubo alcanzado!

Una mañana, hácia fines de Junio, el conde Tancredo se paseaba en su gabinete de trabajo. Le urgia la llegada del mediodia, no podia estar quieto.

Desde muchos dias, la señora de Balmoret estaba en francas vias de restablecimiento; recordaba la fisonomía feliz de Diana cuando le dijera: «Mi madre se ha salvado; el doctor le ha permitido abandonar el lecho.»

Ahora recobraba rápidamente las fuerzas, el conde se habia dicho: «Ha llegado el momento de hablar.»

Las últimas horas que le separaban de ese instante en que creia iba á fijarse el porvenir de su vida, le parecian mortalmente largos y determinó distraer su pensamiento paseándose al aire libre.

La mañana era hermosísima; una brisa que sacudia las rosas á su pasaje le hacia disfrutar de su grata aroma al que se mezclaba el perfume penetrante de las magnolias.

Tancredo lo admiraba todo. Nada le pareció nunca tan bello, porque jamás su corazon se abriera al supremo goce de una felicidad tan anhelada.

Dirigiéndose hácia el parque de la Roche, apercibió en el camino al cartero, le hizo seña que se acercara y le pidió su correspondencia; en tanto que el buen hombre iba á descansar con paso tranquilo, el conde Tancredo continuó su paseo.

Tomó asiento luego en un nudoso tronco y se puso á soñar.

Dentro de algunos meses volveria á ese sitio con su compañera; le referiria su emocion, los latidos agitados de su corazon en el momento decisivo.

Por fin abrió con mano distraida algunas cartas que recorrió lijeramente.

Nada interrumpia su lectura sino los cantos de los pájaros que aleteaban en sus nidos.

El conde tomó al azar un diario y rompió la tira que lo cubria.

De pronto sus ojos fijáronse atentos en el periódico; leyó lo siguiente:

«El príncipe de Koloczа, tan conocido y apreciado en todo el Paris social, acaba de ser cruelmente herido en sus mas caras afecciones. La princesa su esposa, víctima de un accidente horrible, ha muerto ayer en su castillo de Rosenau.

«El príncipe partió profundamente afectado.

«Nos asociamos á su inmenso dolor y le presentamos aquí nuestro respetuoso pésame.»

El conde de la Roche Hebert se hallaba perplejo. Queria luchar contra el desaliento que lo invadia.

Sin duda, la marquesa [illegible] Diana le habia mostrado absoluta confianza durante esas últimas semanas, y él pudo creer... pero el príncipe no era libre entonces... y la muerte venia ahora á concederle esa libertad...

Conocia su ardiente admiracion por la marquesa; podria luchar él? No seria para sucumbir?

Recordó que en Paris, despues del cambio sobrevenido en las costumbres de la señora de Saixtange el príncipe habíase lamentado de no encontrar nunca á la marquesa. Le perseguia la desgracia, decia.

Probablemente le habia escrito él con frecuencia despues de su precipitada partida, pues recordó que Diana le dijera un dia: «Si escribe Vd. á su amigo, agradézcale en mi nombre su cortesía; todo mi tiempo lo debo á mis enfermos y, en verdad, necesitaría un secretario.»

Cual era su propósito al esquivar su encuentro con el príncipe? El deber seguramente.

Por un instante lamentó no haberse decidido antes. Pero no, leal como lo era la marquesa de Saixtange no habria mostrado su pesar, mientras que á él la duda lo hubiera torturado.

Mejor era así; esperaria.

Por mucho espíritu que se tenga, hay horas terribles en la vida, dolores que abaten. Acababa de caer de tan alto! Allí, solo entre el espeso bosque sufria con toda la violencia de su naturaleza, habitualmente dueña de sí misma; y este hombre que no habria llorado nunca, quizá, dejó correr sus lágrimas.

Tranquilizóse despues, y buscó nuevos detalles.

Habia dejado de existir, pues, esa loca abandonada, y la sociedad, que representa siempre comedias aun delante de un féretro, el mundo hablaba de dolor inconsolable. Oh, ironia!

Otro periódico, menos discreto, relataba el drama de Rosenau, bajo el velo de las iniciales.

La desgraciada princesa, olvidada un instante por sus guardianas, paseábase libremente por las galerías altas del palacio.

Qué habia pasado? Nadie lo sabia. Cuando una de esas mujeres corriera para alcanzarla, vió á la loca desaparecer en el vacío, exhalando un grito de horror.

Habíase inclinado, indudablemente, perdiendo el equilibrio. Recogieron su cadáver destrozado; sus blancas vestiduras estaban teñidas de su sangre!

Murió sola, como habia vivido, como habia sufrido; y el conde, recordando las palabras de Diana se preguntaba si á la impresion que se experimenta siempre ante la muerte, sobre todo ante una muerte semejante, no se mezclaria un reproche en el corazon del príncipe.

Pero ella misma, la bella marquesa, lo disculparia diciéndose que no la amaba, y aceptaria la vida que él le ofreciera.

Ellos serian felices; él, se iria solo, muy lejos; en ninguna parte encontraria el olvido!

Algunas horas despues llegaba á Monsejour.

Diana acababa de dejar á su madre, muy dé[illegible]

de y se le discute como artista y como jugador de mus ilustrado con ocho reyes.

Los jueves, se pone de manifiesto la inmoralidad de la época presente, solo comparable con la de los tiempos pasados y venideros; la falta de un Narvaez.

Los viérnes, se habla de milicia; del arroz en blanco que hacen en Cuba; del retiro que gozan los oficiales casados con mujeres cuyos padres pensaron en ir á Ultramar; de los morrocotudos ahorros que tienen en sus cajas la mayoría de los Centros y Corporaciones dependientes del Estado; y de la nivelacion de los presupuestos.

Los sábados, de acciones de minas; timos y atracos; elecciones; remedios contra el tipo y el moquillo.

Los domingos aumenta el número de contertulios y se habla de todo; una discusion que empezó por el café Puerto-Rico acaba en la rendicion de Metz ó en el entarugado de la Rambla.

Mañana lloverá—dice un señor de los que se llevan los periódicos á su casa.

—¿Lo dice «El Zaragozano»?

—No, señor; lo dice mi pierna.

—¿Reuma? Yo le daré un remedio infalible: Coje usted un lagarto seco...

—No, señor, no es reuma; es consecuencia de una caida de caballo. Era un gran caballo, alazan pelo de vaca, catorce dedos sobre la marca. Saltaba el último punto de la valla lo mismo que un gato. ¡Y qué animal tan inteligente! Llegaba la hora del pienso y él mismo se media su racion, se le echaba en el pesebre y se la comia. Cuando se encontraba indispuesto, él solo se largaba á casa del veterinario.

—Hay animales que dan quince y raya á las personas—dice otro caballero—Yo tuve un perro que abria todas las puertas.

—¿Cerradas con llave?

—Hombre, no; con pestillo solamente.

—En Santoña, el año cincuenta y tres vi á un cerdo jugar al tute; no crean ustedes que es broma; claro está que no podia barajar ni cortar, pero le ponian las cartas delante y empujaba una con la patita. Un cerdo blanco por mas señas.

—¿Y cómo cantaba las cuarenta?

—Eso lo hacia su amo que estaba al lado.

—¡Oh! ¡El instinto!—exclama un pensador de los que se reservan para las grandes ocasiones.

—Yendo yo de caza, me pasó una cosa tan rara que apenas si me atrevo á contarla: Figúrense ust...

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

En este mes será repartida á nuestros abonados la novela

La marquesa Locura

POR LUIS DE REULLIE

Y otras, cuyos títulos daremos á conocer oportunamente, traducidas expresamente para EL SIGLO.

—Los nuevos suscritores tendrán derecho á la novela

Entre dos pecados

POR CHARLOTTE M. BRAEME

Una bella página de M. Renan

Con el título de *Feuilles détachées* acaba de publicar la casa de Calmann Lévy un nuevo libro de M. Renan, continuacion en cierto modo de sus *Souvenirs d'enfance et de jeunesse.* El libro está compuesto, como lo indica el título, de trabajos sueltos y de diversa índole, escritos en épocas diferentes y presentando todos, en mayor ó menor grado, un carácter personal. Del prefacio de este libro, puesto por el mismo autor, extractamos y traducimos los siguientes pasajes, que no solo dan idea de la obra sino que contienen algunos de esos pensamientos originales en que tanto abunda éste que pudiéramos llamar el mas escéptico de todos los creyentes ó viceversa, si se quiere:

« Habria creido desertar los problemas que deben ser la obsesion de toda noble vida si no hubiera puesto en este volúmen, al lado de artículos que pa...

[...]

dudo me libertaría de aquel castigo y aun me admitiria en su santo paraíso».

«No renunciemos al Dios Padre, no neguemos la posibilidad de un dia final de justicia. Qué queréis que hagan, sino levantar los ojos al cielo, la mujer pura acusada injustamente, la víctima inocente de un error judicial irreparable, el hombre que muere realizando un acto de abnegacion, el sabio asesinado por soldadesca bárbara. ¿Dónde buscar el verdadero testigo sino arriba?... Pero lo que hay de inaudito es que nada indica nunca que nuestra protesta haya alcanzado á nadie.

Cuando Nemrod lanzaba sus flechas contra el cielo, le volvian, pero ensangrentadas. Nosotros no obtenemos respuesta alguna. ¡Oh Dios, á quien adoramos á pesar nuestro, á quien oramos veinte veces al dia sin saberlo, eres verdaderamente un Dios oculto!

«Padre celestial, te doy gracias de la vida. Me ha sido dulce y preciosa, rodeado como me he visto de seres excelentes, que no me han dejado dudar jamas de tus designios. No he estado sin pecados; he tenido los defectos de todos los hombres; pero por mas que digan esos que se llaman sacerdotes no he cometido accion que sea muy mala. He amado la verdad y por ella he hecho sacrificios. He deseado tu luz y en ella creo aun. Cuando mis creencias antiguas se desvanecieron, en vez de llorar y de irritarme contra ti, tomé el partido de oponer á la mala fortuna pecho fuerte. El llorar habria sido una cobardía, y el irritarme contra ti el absurdo mas completo!»

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Abril 21 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 20

Deuda Amortizable

5,000 $ para mañana	34.60 %

Deuda Indemnizacion

[...]

Elliot Maccio, 880 cjs azul de Prusia, 120 cjs almidon.
M. Vincenti, 3 bls tabaco virginia.
C. Ballefin, 1000 sacos trigo.
H. Dufrechou, 20 sacos arroz.

Entrada á las plazas de Frutos

Montevideo, Abril 21 de 1892.

PLAZA VICTORIA—18 vehículos; á C. Soñora 10 cueros lanares, 120 arroba lana; J. Helguera, 49 cueros lanares, 260 arroba lana; A. Quintela, 15 cueros vacunos, 59 lanares, 200 arrobas lana; á la órden 96 fanegas trigo, 64 id maiz, 2 carradas pipas vacías.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—65 wagones; á N. Storace 200 bls maiz; A. Seoane, 333 bls trigo, 284 id maiz, 23 id porotos; N. P. Alvarez, 72 bls trigo, 100 id maiz; A. Abella, 64 bls trigo, 32 id maiz; B. Peñagaricano, 180 bls trigo, 142 id maiz; J. Achard, 64 bls trigo, 50 id afrecho; Esmoris, 62 bls maiz; Montaldo, 97 bls trigo; Berrutti, 100 bls trigo; A. y Martinez, 1 bls cerda, 32 id lana; S. Caprario, 20 cueros vacunos, 16 atados lanares, 2 nonatos, 1 bls cerda, 2 id lana; A. y Serra, 15 cueros vacunos, 659 lanares, 2 bls lana; Alvarez hnos., 32 bls porotos; M. Larrando, 81 bls maiz; F. Decia, 32 bolsas trigo; Fiorito hnos. 57 cueros vacunos; H. y Haicocheo 62 cueros vacunos, 38 atados lanares, 1 bls. cerda, 18 id lana; R. Cafaro 6 bls. porotos 5 bultos vacunos, 7 atados lanares, 1 id corderos, 1 bolsa cerda, 13 id lana, 18 id trigo; J. B. Costa 1 bulto manteca; J. Alonzo 5 bultos queso; J. M. Rodriguez 23 cueros vacunos, 20 atados lanares, 1 id nonatos; J. Braco 1 bulto huevos, 1 id queso; E. Carballo 76 cueros vacunos, 77 atadas lanares, 1 id corderos, 5 nonatos, 1 bls. cerda, 8 id lana: S. y B. Balparda 23 cueros vacunos, 40 atados lanares, 1 id. corderos, 6 nonatos, 58 bls. lana; J. Helguera 19 bls. lana; L. Puig 4 fardos cueros lanares; L. y Laujaran 172 bls. maiz; A. Riolfo 264 bolsas maiz; J. Rosés, 100 bolsas maiz; L. Monasterolo, 180 bolsas trigo, 32 id maiz; F. Servetti, 32 bolsas maiz; A. Sanguinetti, 26 bolsas trigo; A. Capurro, 1 bulto manteca; J. Bianchi, 120 bolsas maiz; O. y Ocampo, 126 bolsas trigo; J. Mariné 96 bolsas maiz; P. Canto, 128 bolsas trigo; J. Celli, 1 bulto mante; A. Bartolotto, 5 bultos queso; E. Ucar, 43 damajuanas agua mineral; J. Sola. 80 bolsas maiz; A. Mariño. 2 bultos huevos; A. Galli 200 bolsas carbon; A. Crespo, 2 cjs tabaco; Grela y Ca., 100 cueros vacunos, 3 ata...

[...]

El debut se efectuará el juéves 21 con la ópera en 4 actos, del inmortal Donizetti, LUCIA DE LAMMERMOOR.

Reparto—Lucía de Lammermoor, señora Mancini; Enrico, señor Emilio Pollero; Edgardo, señor Luis Belló; Raimondo, Erngdo. De-Serini; Lord Arturo, señor Félix Balbiani; Normanno, señor José Corradini; Alisa, señora Sabina Firpo.

Maestro concertador y director de orquesta, Camilo Formentini.

Precios—Palcos avant-scène, $ 6.00; id bajos y balcones, 5.00; id altos, 3.00; id cazuela, 2.00; sillones de platea con entrada, 1.50; tertulias balcon id. id., 1.50; id altos id id, 1.20; lunetas de cazuela, id id, 0.70; entrada general, 1.00; id cazuela, 0.40; id paraiso, 0.50

La funcion empezará á las 8 y media.

Nota—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Repertorio—Cármen, Cavallería Rusticana, Mignon, Lucía di Lammermoor, Hernani, Aida, Gioconda, Favorita, Traviata, Sonámbula, Fra Diavolo, Ruy-Blas y Barbero de Sevilla.

Nuevo Politeama—(*Colonia y Queguay*)—TEMPORADA DE OTOÑO—Gran Compañía Italiana de óperas cómicas y operetas, dirijida por el artista Tito Poggi. — El juéves 21 de Abril de 1892, 4.ª funcion con la aplaudida opereta en 3 actos del maestro Lecocq, IL CUORE E LA MANO.

Protagonistas: C. Gori, R. Sartori, Evangellisti, etc.—Banda sobre la escena.

A las 8 1/2.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 5.00; palcos altos, 3.00; sillones con entrada, 1.50; luneta de platea con entrada, 1.00; lunetas de cazuela con entrada, 0.70; entrada general, 0.60; entrada de cazuela y paraiso, 0.40.

Nota—No se suspende funcion por causa de mal tiempo.

Otra—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Politeama Oriental—Dos grandes bailes públicos.—Sábado 23 y domingo 24.

A las 10 1/2.

CORREOS

[...]

INDICADOR PROFESIONAL

[...]

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

[...]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[...]

BANCO ITALO-ORIENTAL

(EN LIQUIDACION)

BALANCE EN 8 DE ABRIL DE 1892

ACTIVO		
Accionistas por cuotas á cobrar.	$	3.750 00
Caja	»	106.336 88
Propiedades	»	244.059 79
Vales y conformes descontados.	»	1:029.836 85
Hipotecas	»	91.887 01
Deudores en cuenta corriente.	»	123.718 28
Mobiliario	»	5 900 00
Liquidacion	»	4.206 28
Depósitos	»	6:798.354 12
Varios deudores	»	99.400 90
	$	8:507.500 11

PASIVO		
Acciones	$	1:600.000 00
Emision en circulacion	»	23.060 00
Caja de ahorros	»	9.611 88
Acreedores en c/ta. corriente.	»	68.755 19
Dividendos	»	3.013 73
Depositantes de valores	»	6:798.354 12
Varios acreedores (no exigibles)	»	4.705 28
	$	8.507.500 11

Montevideo, Abril 21 de 1892.

1091-ab.30-2ed. *La Comision liquidadora.*

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Habiendo sido declarada por la asamblea general extraordinaria que tuvo lugar el dia 7 del corriente, la liquidacion del Banco Italo Oriental, se llama á los tenedores de billetes para que concurran á convertirlos.

Tambien se advierte á todos los acreedores del Banco, que pueden presentarse á recibir sus respectivos saldos.

[...]

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 154

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	«	2.045,111 35
Fondo de reserva	«	81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

[...]

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

[...]

ZABALA NÚMERO 94

ESPECIFICO DE GLICERINA

ESPECIFICO JEYES

SASTRERIA DE R. CAMPOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Extracto de Tabaco de Virginia

[...]

Caja de Crédito Uruguayo

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las tres de la tarde en el local de la institucion, calle Sarandí núm. 155a.

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura del acta de la asamblea ordinaria efectuada el dia 25 de Abril y de la extraordinaria del dia 11 de Noviembre del año anterior.
2.º Lectura de la memoria anual.
3.º Balance anual.
4.º Ganancias y pérdidas.

Artículo 27 de los estatutos (inciso 2.º):

La asamblea general se compondrá de los accionistas que posean diez ó mas acciones y las depositen en las arcas del establecimiento á lo menos tres dias antes del anunciado para la asamblea.

Artículo 30:

Los accionistas deberán intervenir personalmente en las asambleas ó hacerse representar por apoderados munidos de autorizacion que será válida tam...

[...]

AVISOS JUDICIALES

[...]

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña Luisa Rodriguez, solicitando la rectificacion de la partida de defuncion de su hijo Juan Gil Espantoso, cuya partida se encuentra equivocada pues en vez de decir Juan Gil, dice nomente u a de cuarenta años de edad, no teniendo mas que treinta y nueve años, hijo legítimo de don Antonio Espantoso y no como aparece en dicha partida José Espantoso. A los efectos del artículo 74 de la ley del Registro Civil se hace esta publicacion, á fin de que los que tuvieren que observar dicha rectificacion, lo verifiquen dentro del término de treinta dias.—Guadalupe, Febrero 25 de 1892.—*Sagarra.*
832-mz.24-1m.ab.24

De mandato del señor juez letrado departamental de Artigas, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Tomás Davelli del comercio de San Eugenio, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tangan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombre, dentro del término de cincuenta dias.—San Eugenio, Abril 13 de 1892.—*Manuel Paseyro Ceet,* escribano público. 1082-ab.19-2m ju.19

Juzgado L. Departamental

DEL DURAZNO

El doctor don Federico Carré Calzada, juez letrado de este departamento del Durazno, República Oriental del Uruguay, á pedimento de varios acreedores del hoy fallecido don Cármelo Corteses, ha declarado abierta la sucesion intestada de éste y á los efectos que determina el artículo 1045 del Código de P. Civil manda citar por el presente á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en dicha sucesion para que se presenten á deducirlos ante el juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de noventa dias contados desde el siguiente al de esta publicacion. La citacion general que contiene este emplazamiento se hace especialmente á doña Josefa Rambaldi, madre de Cortese, que está llamada á heredarle por haber fallecido soltero y sin descendencia natural reconocida, cuya señora segun informe reside en Italia, sin saberse de cierto el lugar de su vecindad.—Durazno, Febrero 6 de 1892.—*M. Olmrem,* actuario. 528-fn.26-3m.my 25.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 19 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de timbres postales de cinco centésimos, impresos en tinta azul.

Señálase el plazo de noventa dias, contados desde la fecha indicada, para retirar de la circulacion los de igual uso, debiendo verificarse el canje de estos por los de la nueva emision dentro de los últimos treinta dias del plazo acordado, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de Correos del Estado.

Se previene que, finalizado el plazo que se señala, los timbres postales de las emisiones que se retiran se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

Montevideo, Abril 18 de 1892.

1081-ab.27 *La Secretaria*

Secretaría del Tribunal Superior de Justicia

NOTIFICACION JUDICIAL

Pendientes ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno los autos seguidos por el Banco Inglés del Rio de la Plata contra don Leopoldo Villeneuve sobre reconocimiento de firma á escrito del apoderado de la Comision liquidadora de dicho Banco, pidiendo se declare rebelde al apelante en razon de no haber comparecido á proseguir el recurso, se ha dictado con fecha 4 del corriente mes y año, el auto que á continuacion se transcribe: «Autos y »vistos: A lo principal.—En mérito del poder que »acompaña, téngasele por parte como lo solicita; y »en rebeldía del apelante, sígase la causa con los »estrados, notificándose esta resolucion en la forma »que determina el artículo 844 del Código de Pro»cedimiento.—Al otro sí como pide, dejando testi»monio.»—*Vazquez—Salcañach—Vilaza.*»

Y en cumplimiento de lo mandado por dicho auto, hago esta publicacion por el término de la ley.—Montevideo, Abril 12 de 1892.—*Adrian Castro,* secretario adjunto. 1057-ab.30

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles extranjeros, 2 pianos, cuadros al oleo, aparatos de gas, plantas, alfombrados, cortinados, consolas, 1 volanta, 1 cupé, 4 caballos, arreos y demás objetos pertenecientes al señor doctor don Cárlos Brendel—En su casa, calle Andes núm. 213 entre San José y Soriano—En exposicion el dia antes de la venta.

EL JUEVES 21 Y VIERNES 22 del corriente, á las 12 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura por ausentarse dicho señor del país, todo el amueblado de esta casa, que consiste en muebles en buen estado, comprados en Europa expresamente para su uso y que consisten en salon, salita, escritorio, dormitorios, comedor con servicios de porcelana y cristalería, alfombrados de tripe, adornos, aparatos de gas en toda la casa, cuadros al óleo de autores conocidos, cortinados de puertas y de postigos transparentes, cantidad de plantas y demás á la vista.

Al mismo tiempo

1 piano de concierto de gran formato y de excelentes voces, con máquina de hierro de la fábrica de C. Bechstein, 1 piano perpendicular muy buenas voces.

Carruajes

1 volanta Saubion para 4 personas.
1 cupé de 4 asientos.
4 caballos de tiro.
Arreos.

En exhibicion

El dia antes del remate de 1 á 5 p. m.
1029-ab.12

José B. Gomensoro

Del importante terreno y mejoras, calle Yaro núm. 21 entre Uruguay y Mercedes—El único por edificar en esa cuadra.

EL DOMINGO 24 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Este importante terreno, perfectamente situado, dista 2 1/2 cuadras de la calle 18 de Julio y es el único por edificar en esa cuadra, tiene un galpon, caballeriza, cuarto para peon, porton, cerco, vereda y empedrado todo pago.

Mide 12 3/4 varas de frente por 34 varas mas ó menos de fondo, haciendo un área de 440 varas cuadradas.

Títulos buenos

El comprador dará 200 pesos en garantía.
E. remate tendrá lugar en el mismo.
1042-ab.13

José B. Gomensoro

De la casa calle Mal Abrigo número 34 entre Antiguo Maldonado y Carapé.

EL DOMINGO 24 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura sin base de ninguna clase, es venta forzosa, dinero de contado.

Esta casa edificada recientemente á la moderna con 8 piezas, con tirantes de fierro, cocina, algibe, letrina, dos patios.

El frente elegante, con gran baranda de fierro en la azotea.

Tiene á cobrar los arrimos de los costados Norte y Este.

El terreno mide 10 varas 78 de frente al Oeste por 26 varas 77 de fondo, con empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos
El comprador dará 300 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. Pido puntualidad. 1078-ab.10.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De muebles, espejos, alfombras, aparatos de gas, platinas, cuadros y demás—En mi casa, calle Piedras número 134.

EL MARTES 26 del corriente, á las 12 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor juez letrado de lo civil doctor don Domingo Gonzalez y pertenecientes á la sucesion de don Antonio Fernandez Benitiquis.

Los muebles de sala, antesala, comedor, dormitorios, alfombras, aparatos de gas, cuadros, grabados y otros, platinas, cocina de fierro, floreros, adornos y demás.

Al mismo tiempo

2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas tapizado de brocato de seda.
4 espejos grandes marco dorados 1014 ab.10

José B. Gomensoro

Notable é importante remate del amueblado de nogal y roble hamburgues, cocina de fierro, plantas, 2 pianos perpendiculares, camas de bronce y de fierro, conservas, vinos y demás enseres, pertenecientes al señor don Julio Weisse.—En la casa calle Soriano núm 215, entre Ibicuy y Cuareim.

EL DOMINGO 1.º de Mayo y mártes 3, á las doce y media en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país, de todo el rico y completo amueblado traido por dicho señor de Europa y que consiste en sala, antesala, escritorio, 4 dormitorios, cuarto de vestir, comedor con servicio de cristales, porcelana, vinos, conservas, alfombrados de tripe, espejos, cortinados, adornos, periódicos y libros en aleman, cocina de fierro, útiles, filtro, plantas y demás que compone el amueblado completo.

La casa podrá visitarse el dia antes de la venta, de 12 1/2 á 4 1/2 de la tarde.

Al mismo tiempo

1 gran piano perpendicular, con máquina de hierro, de la fábrica de Blüthner.
1 piano perpendicular, Pleyel.
Merece visitarse. 1079-ab.19.

Rafael Ruano y Ca.

Remate-almoneda—De dos espléndidas casas de altos y bajos, construidas á todo costo, con todas las comodidades, á una cuadra de la Bolsa de Comercio. En la calle de las Piedras núms. 117 y 119 entre las calles de Solís y Colon, tasada en $ 25.204—2/3 partes de su tasacion $ 16.802,67 cts. El comprador podrá seguir con una hipoteca de $ 6000 al 9 % de interés al año, que vence el 27 de Marzo de 1894.—La venta tendrá lugar en la misma propiedad EL LUNES 25 de Abril á las cuatro de la tarde, segun

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de segundo turno, en los autos sucesorios de don Manuel Carbaja, don Juan Peñalva, don Juan P. y Sanchez y doña Margarita S. de Peñalva, se hace saber al público que el dia 25 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una propiedad sita en la vieja ciudad, calle Piedras núms. 117 y 119, compuesto el terreno en que está construida, de 12 metros 26 mils de frente al Norte sobre la expresada calle de Piedras, por 42 metros 95 cts de fondo al Sud, por donde linda con don Ruperto Luengas; por el Este con don Estéban Olivera y por el Oeste con la sucesion de don Francisco Aguilar. Esta propiedad ha sido retasada en la suma de $ 25.204; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Abril 6 de 1892.—*Benjamin Pereira,* actuario.
998-ab.8

Cipriano C. Silva

Importante remate de 50 cajones de longanizas, chorizos y morcillas, cada uno 12 latas, extremeñas en manteca.—En el muelle de Capurro.

EL VIERNES 22 del corriente á la una en punto procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

50 cajones longanizas, chorizos y morcillas extremeñas—En el muelle de Capurro. 1074-ab.[illegible]

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

Al mejor postor y para particion de herederos—De dos magníficos solares con frente á las calles Asilo y Sierra—Situacion central, importante y de inmenso porvenir.—Venta por total liquidacion y sin retirar oferta, es decir al que pague mas.

EL DOMINGO 24 del corriente Abril á las 3 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, de estos dos lindos solares cuya ubicacion y área es la siguiente:

Primer lote con frente á la calle Sierra entre las de Rivera y Lavalleja con 10 mts. 70 cents. de frente por 35 mets de fondo, formando un área total de 513 varas 46 cts. Está lindando con una valiosa propiedad y tiene empedrado, cerco y vereda pagos.

Segundo lote con frente á la calle Asilo entre Rivera y Lavalleja, con 11 mts 20 cts de frente por 36 mts de fondo mas ó menos, formando un área de 554 varas 178 ds.

La venta de estos lotes que es por total liquidacion, se efectuará irremisiblemente al mejor postor y al que pague mas.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 100 pesos por cada lote.

Detalles al rematador, Uruguay 99. 1087-ab.20

Jaime Maeso

De una valiosa, buena y central propiedad de altos y bajos, con frente á la calle Colonia núm. 287 y 289, entre las de Yaguaron y Ejido.—Situacion valiosísima y posicion inmejorable y de porvenir obligado.—Venta terminante al mejor postor y en el lugar de su ubicacion.

EL DOMINGO 24 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á la venta de esta magnífica, central y lujosa casa de altos y bajos, con un hermoso frente de 12 1/2 varas á la calle Colonia números 287 y 289, adoquinada, por 25 varas de fondo, teniendo gran número de espaciosas piezas, patios de mármol, algibe, caño maestro, agua corriente, tranvía á la puerta y toda clase de comodidades.

La construccion es sólida, elegante y moderna y está hecha á todo costo, no habiéndose consultado ninguna clase de economía en su edificacion.

La venta, vuelvo á repetir, es obligada con órden de sacrificarla al mejor postor, pues hay necesidad de venderla por lo que den y para particion de herederos.

Títulos perfectos y de primer órden, los que están á disposicion de los interesados en la Escribanía del señor Agustin Moratorio, calle Treinta y Tres núm. 167.

El mejor postor consignará 300 pesos. Detalles al rematador, calle Uruguay núm. 99.
1056-ab.14

Jaime Maeso

De una buena y central casa baja, grande, cómoda, con trece piezas, tres patios, tres balcones al frente, sobre la calle Canelones núm. 123, á la cual tiene 10 1/4 varas de frente por 50 varas de fondo.—Como casa bien construida y central no puede ofrecerse nada mejor. La venta es terminante, al mejor postor, por ausentarse su dueño del país.

EL VIERNES 29 de Abril á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mas alto precio, por ausentarse su dueño del país, la buena y espléndida casa baja situada en la calle Canelones núm. 123, sobre la que tiene tres lindos balcones con un frente de 10 1/4 varas sobre la citada calle, por 50 varas de fondo, conteniendo trece piezas, siendo seis de ellas con tirantería de hierro, tres patios, siendo el primero y zaguan de piso de mármol, aguas corrientes, gran algibe, caño maestro de tubos ingleses y demás comodidades.

La pared del frente de esta gran casa es de ladrillo y medio, pronta para edificar, de altos, y sus arrimos están todos pagos, lo mismo que el adoquinado del frente.

Su construccion es elegante y muy sólida, y su situacion no puede ser ni mas central ni de mas valor. La venderé sin base, al que pague mas, de acuerdo con las órdenes terminantes que tengo recibidas.

Títulos perfectos autorizados por don Juan Francisco Moratorio.

El mejor postor consignará 300 pesos.
1090-ab.26

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor—De una propiedad y una buena fraccion de terreno con tres hermosos frentes sobre las calles Asilo núm... Durazno é Isla de Flores—Para pago de hipoteca.

EL MIERCOLES 4 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor para pago de hipoteca la propiedad y la fraccion de terreno contigua con frentes á las importantes calles Durazno, Isla de Flores y Asilo, cuya venta al mejor postor tendrá lugar de acuerdo con el siguiente:

Edicto—*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José Luis Vila, en los autos promovidos por don Benito Canedo contra don Agustin Laguarda, por cobro de hipotecas, se va á proceder por el martillero don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, al remate almoneda de los siguientes bienes: 1.° Un terreno compuesto de cuatro solares, designados en el plano respectivo con los núms. 7, 8, 15 y 16, situados á inmediaciones de la Playa de Ramirez de esta ciudad, conteniendo un área superficial de seiscientos setenta y dos metros cuadrados igual á novecientas diez varas setenta y nueve décimas, lindando por el Este con la calle Asilo; por el Oeste con los solares núms. 6 y 4; por el Sud con la calle Isla de Flores y por el Norte con la del Durazno.

2.° Otro terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto de cinco solares, señalados en el plano correspondiente con los números 4, 5, 6, 13 y 14, situados tambien á inmediaciones de la Playa Ramirez, conteniendo mil trescientos cuarenta y tres mts cuarenta y ocho ds. cuadrados que con doscientos cuarenta y dos mts 44 ds cuadrados de sobras fiscales forman un área superficial de mil quinientos ochenta y cinco mts. 92 dms cuadrados, lindando por el Norte con la calle de Durazno, por el Sud con la de Isla de Flores, por el Este con el ejecutado y por el Oeste con don Estéban Batini.

La venta tendrá lugar en los terrenos mencionados el dia MIERCOLES 4 de Mayo á las cuatro de la tarde y al mejor postor, debiendo éste en el acto de aceptársele su oferta oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Abril 18 de 1892.—*Justo P. Linares,* escribano público.
653-mz.9

Francisco Piria

En la calle del Comercio

EL DOMINGO próximo, 24 del corriente, ¡á plazos!, 43 solares, con tren á la puerta, pagaderos por mensualidades de cinco pesos.

Acto continuo, una casita de tres piezas, construccion antigua, de material, con aljibe, edificada en un terreno que mide 852 varas cuadradas.

Condiciones de la venta

50 pesos al contado y el resto en mensualidades de 12 pesos.

¡Aprovechen la bolada!

No olviden que *La Industrial* malbarata todas sus propiedades por completa liquidacion de negocio, de manera que no hay que extrañar que se anuncien en venta solares con frente al tren, con empedrado pago, á satisfacer por miserable mensualidades de 5 pesos, y casas notables y bien ubicadas, que se pueden adquirir por mensualidades tan sumamente bajas que representan menor suma de la que puede obtenerse por alquiler mensual.

Esto nunca se ha visto. Son los únicos casos que se presentan por «La Industrial».

Y, ténganlo bien entendido, no se repitirá mas. Aprovechen la liquidacion.

Los remates de Abril serán el *finis coronat opus:* el epílogo.

Nadie falte el domingo 24 del corriente.

Orden del remate—A la una y media en punto saldrán de la plaza Independencia esquina Ciudadela, veinte wagones conduciendo gratis á los concurrentes.

A la una y tres cuartos se detendrá el convoy en la plaza Artola, (Treinta y Tres) calle Colonia esquina Minas, donde podrán tomar el tranvía los que deseen asistir al remate y no quieran venir al centro.

Por planos, programas, folletos y boletos, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216.
[illegible] ab. 19.

Francisco Piria

A PLAZOS

El domingo 1.° de Mayo—Un gran paraíso—30 solares frente al tranvía—150 solares interiores—Todos con cerco de pared, ladrillo y cimientos, como para edificar—Todos con empedrado pago—En el Paso del Molino—El terreno mas lindo—Mas alto—Mas importante.

No hay panorama mas estupendo que el que se divisa desde esta localidad.

Se trata nada menos que de la quinta que habíamos formado para nosotros en esa bella localidad, en la que hemos invertido mas de cincuenta mil pesos en arboledas y plantas finas de las mas ricas y escogidas clases.

La Industrial liquida todo cuanto tiene en Montevideo y sus alrededores, por entregarse á la colonizacion en grande escala, así que todo va al muere y todo, todo, entiéndanlo bien, se sacrificará de cualquier modo y por lo que quieran dar.

Cada solar es un jardin delicioso.

Hay más de diez mil piés de parra de los más ricas clases, palmeras colosales, en una palabra, es un verdadero edén.

Prepárense.

El domingo 1.° de Mayo todo se sacrificará. Oportunamente grandes detalles. 716-mz.4

Emilio Avegno

JUDICIAL

Al mejor postor—Sin base—Para pago de hipoteca—De la magnífica propiedad sita en la calle 18 de Julio número 811 y 813, perteneciente al señor general don Casimiro García—Dos casas en un solo lote.

La posicion inmejorable de esta propiedad, su solidez y elegante construccion, son recomendaciones bastantes para llamar la atencion de la gente de dinero y buen gusto. No hay mejor colocacion de dinero

EL del corriente, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, segun lo dispone el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez se hace saber al público que el dia del entrante mes á las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion y por el martillero público don Emilio Avegno, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con todos los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, hoy Nueva ciudad, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, por donde las casas tienen designadas sus puertas con los números 811 y 813, 8 metros, 94 centímetros en la línea del fondo, al Sud, que hacen frente á la calle Antiguo Maldonado, 32 metros en el lado Este, linderos con el solar número 2, y 33 metros 17 centímetros en el costado Oeste, confinantes con la sucesion de don Manuel B. Bustamante, encerrando una extension superficial de 419 metros con 40 decímetros ó sean 567 varas 89 décimos. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de $ 600 á los efectos de derecho.—Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado sigue don Antonio M. Pittaluga contra el general don Casimiro García.—Montevideo, Marzo 31 de 1892.—*Santiago Seoane,* actuario.

Para mas informes, verse con el rematador, en el Centro Comercial de 1 á 4 de la tarde.
922-ab.1 °

M. Mendoza Garibay

EL DOMINGO 24 de Abril, á las 4 de la tarde, en la importante calle de la Figurita—De un valioso terreno á propósito para casa-quinta, situado sobre dicha calle empedrada, con frente al Norte, distante apenas 3 cuadras de la avenida Goes, en direccion á la calle 8 de Octubre, próximo al gran establecimiento de fabricacion de tabaco de don Onofre Triay, inmediato á la conocida quinta de Viñas y á la de Antonini (hoy propiedad de la Compañía Nacional).—**Posicion excepcional,** por estar situado en la parte mas alta y de donde se domina casi toda la ciudad y alrededores, con vista al puerto.

Tiene cerco de alambre por todos sus costados.—Los tramvías de las líneas La Uruguaya y La Oriental, cruzan muy inmediato.

Area total: 9842 varas cuadradas; frente 75 varas 84 por 129 varas 55 de fondo

El terreno está libre de arrendamiento.—Venta al contado, en un solo lote, sobre la mínima base de un real la vara!—Hay órden terminante de vender.—Títulos perfectos.

El comprador consignará 200 pesos en garantía de su oferta.

El cartel fijado en el frente indica su situacion.

Para ver el plano y cualquier referencia, Arapey núm. 99. 1064-ab.19

M. Mendoza Garibay

EL DOMINGO 24 del corriente, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de un hermoso terreno aparente para la labranza, en la Aldea, sobre el camino que va al Buceo, de 15 varas de ancho, distante 3 cuadras de la calle de Comercio y con tramvía que da comunicacion con los Pocitos, la Union y Montevideo, y del punto llamado 5 Esquinas al Este lindando con terrenos de la sucesion Solsona al Sud y Este; con don Rafael Castrillo al Oeste y con don Francisco Almeida al Norte calle por medio. Area 12,500 varas cuadradas ó sean 59 varas con 66 de frente á dicho camino por 213 varas 08 de fondo. Está señalado con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor público señor Penco y Sagra.

Venta al mejor postor en un lote y al contado, títulos á satisfaccion, garantía de la oferta $ 100.

La propiedad no reconoce gravámen y se vende por division de condominio.

Al mismo tiempo 20,000 varas cuadradas, fraccion letra D compuesta de 2 manzanas en el Cerrito de la Victoria.

Terreno apropiado para labranza é inmejorable para plantacion de viñas, sobre la calle pública llamada camino de Viana y á corta distancia de la gran calle de Goes.

Este lindo lote consta de 70 varas 40 de frente al Norte al camino público y fondo al Sud con don Emilio Berro; mide 286 varas al Este lindando con el señor Camaño y Vazquez y 203 varas lindando con doña Isabel Moreno y con el horno de don Andrés Fernandez.

Venta en un lote, al contado y por cualquier precio. Por la posicion que estos terrenos ocupan inmediato al gran camino de Goes, la mas importante calle de entrada á la capital perfectamente macadamizada y la proximidad al Hipódromo de Maroñas, están indicados para quintas de recreo y para Stud.—Puede tambien dividirse en pequeñas fracciones, seguro de duplicar el capital en poco tiempo. Los títulos son perfectos, pudiéndose escriturar el comprador inmediatamente.—Para ver el plano y demás detalles ó informaciones, á mi escritorio calle Arapey núm. 99. 1080 ab. 19

M. Mendoza Garibay

EL DOMINGO 24 del corriente á la 1 1/2 de la tarde.—Por órden y cuenta de la COMPAÑIA INMOBILIARIA—De siete solares en la Ciudad Nueva con frente á las calles Cerro-Largo, Orillas del Plata, Gaboto y Yaro, con tres valiosas esquinas con empedrado y adoquinado pagos.

Inmediatos á la Estacion del Ferrocarril á Pando, Minas y Nico Perez.—Son los únicos terrenos sin edificar en esta localidad.—Varias líneas de tramvías pasan muy cerca.

Venta al contado y en detalle con la base de precio para cada solar en esta forma:

Lotes núm. 1 y 3 con $ 12 por vara cuadrada
» » 4 » 5 » » 13 » » »
» » 7 » » 16 » » »
» » 6 » » 14 » » »
» » 8 » » 8 » » »

(Los solares núm. 1, 7 y 8 son esquinas.)

Pagaderos en **acciones** de la Compañía vendedora que se recibirán por su valor nominal ó sea á la par.

Recomiendo puntualidad, porque el remate empezará á la hora fijada.

Garantía de la oferta por cada solar 100 pesos oro sellado.

Para ver el plano y por cualquier otro dato, ocúrrase á la calle Arapey 99 ó Piedras 356.
1086-ab.20

Alberto Salvagno y Ca.

Del rico mobiliario que adorna la casa calle Canelones núm. 221, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 24 de Abril á la una en punto, venderemos todo el rico mobiliario que adorna la casa citada, que se compone de gran salon, sala, cuarto de vestir, cuatro dormitorios, comedor, ante comedor y escritorio, juegos de vestíbulo y gran cantidad de plantas.

El viérnes próximo detalles. 1065-ab.19

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca, de la casa baja calle Municipio núm. 104.

EL VIERNES 22 del corriente á las 4 de la tarde, venderé segun el siguiente

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del de igual clase de segundo turno en los autos seguidos por don Santiago Gadea contra don Antonio Puga, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una propiedad situada en el Cordon, compuesto el terreno en que está construida, de 12 varas ó sean 10 mts. 308 mils. de frente al Oeste sobre la calle de Municipio, por donde tiene señalada su puerta con el número 104, por 25 varas iguales á 21 mts. 475 mils. de fondo, lindando por el Norte con don Anuncio Baraffio y por el Sud y el Este con los señores Guerra Hnos. El mejor postor en el acto de aceptársele la oferta consignará $500 en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 5 de 1892.—*Benjamin Pereira,* actuario.

Por informes, calle 25 de Mayo núm. 465.
985-ab.7

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, poblaciones y demás mejoras.—En el departamento de Paysandú, campos de doña Clara García de Zúñiga con frente al rio Uruguay.

EL JUEVES 19 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia diez y nueve del entrante, á las cuatro de la tarde, en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, por el martillero público don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, de 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, equivalentes á 18 mil 127 hectáreas, 52 áreas, 25 centiáreas y 7 decímetros cuadrados, con las poblaciones y demás mejoras que contienen, lindando por el Norte con la cuchilla de Bella Vista ó de Haedo, que divide dicha con don Cárlos Croker; por el Este con el arroyo Bellaco, por el Sud con los arroyos Roman Grande y Chico y por el Oeste en parte con el del Uruguay y en parte con una suerte de estancia reclamada por los señores Artagaveytia y Cantó. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de ocho mil pesos á los efectos de derecho. Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado siguen los señores Américo y Luis Carassale contra doña Clara García de Zúñiga.—Montevideo, Abril 11 de 1892.—*Santiago Seoane,* escribano público.

Nota—Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. 1050-ab.14

Alfredo J. Bissière

JUDICIAL

De la bien situada casa de altos, calle Arapey número 255, casi esquina á la de Soriano, compuesta de 3 pisos, el primero tiene 3 espaciosas piezas, altillo, cocina, caño maestro, algibe y agua corriente; el segundo tambien 3 lindas piezas y bomba para algibe y las mismas comodidades; el tercero 2 grandes piezas con iguales comodidades. Escalera y zaguan de mármol, todo bien construido y bien dispuesto para dar una renta segura; actualmente produce 59 pesos. Arrimos, adoquinado y caño maestro todo pago. Tasacion bajísima 2.762 pesos 50 centésimos, base para la venta 1.841 pesos 67 centésimos.

Títulos garantidos buenos. Magnífica ocasion para colocar bien su dinero.

EL SABADO 23 del corriente mes de Abril, á las 4 de la tarde, procederé á la venta de la expresada propiedad, con arreglo al siguiente

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 23 del entrante, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion por el martillero público don Alfredo J. Bissière asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de un terreno con todo lo en él construido, situado en la manzana núm. 17 de la Nueva Ciudad, compuesto de 9 varas 3/4 de frente al Este sobre la calle Arapey núm. 255 y 11 varas 1/4 de fondo al Oeste, lindando por esta parte con doña Margarita Robeto de Pereyra, por el Sud con don Antonio Zanoletti y por el Norte con don Francisco Tregen. Tasada dicha propiedad en la suma de $ 2.762,50; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 300 pesos á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos testamentarios de doña María Dorrieux de Daistin.—Montevideo, Marzo 17 de 1892.—*Santiago Seoane,* actuario.

Nota—Para mas datos, ver al rematador calle Andes núm 273. 986-ab.7

Alejandro Montauti

De noche, á las 8 en punto—El miércoles 20, juéves 21 y noches siguientes.—Por órden de la Comision liquidadora.—De todas las existencias de la casa de comisiones, consignaciones é importacion.—Depósito de pianos de los señores C. Koch y C.ª, calle 25 de Mayo núm. 319.

Detalle—Ricos y lujosos pianos de cola, idem perpendiculares, de las mas conocidas y acreditadas fábricas alemanas, como ser: Julius Blülhner, G. Schwechten, Berlin, F. Herzke, todos pianos de gran formato, máquinas de fierro, cuerdas cruzadas, lo mejor que se ha introducido al país hasta la fecha, pianistas, ricas cajas de música, aristones, carteras para id, piezas de id, taburetes y candeleros para pianos, cuadros y bustos de músicos célebres, velas para piano, cuadros al óleo, acuarelas, papel de fantasía, tinta de copiar.

Bebidas—Vino Oporto, cerveza alemana, id. inglesa, caña legítima del Paraguay, embotellada, jabones finos y conservas alemanas.

Artículos de bazar—Platinas, cuadros, floreros, licoreras, espejos, bastones finos, cadenas, 3 grandes cristales para vidrieras, una luna de espejo, linternas mágicas, etc.

PARA MUEBLEROS, FERRETEROS Y BOTICARIOS

20 docenas sillas altas para comedor, asiento y respaldo esterilla; 30 fardos elásticos de alambre de cobre.

3000 metros flecos de seda de lana.

1 fardo cordon de algodon para abrazaderas, 1 gran mostruario pasamanería.

Barras de acero para mineros, un juego elásticos y ejes para carruajes ó carros, 1 máquina para taladrar, corchos surtidos.

25 canastos de botellas vacías, agua mineral, muchos otros artículos para boticarios, herreros, muebleros, ferreteros, que no se detallan por su mucha extension.

Llamo la atencion sobre los pianos á manivela, que son de última invencion.

La casa estará en exhibicion en las noches del 18 y 19 y se permitirá que los interesados puedan hacer probar los pianos.

Los útiles de la casa, como ser gran caja de fierro, aparatos de gas, escritorios, mesas, etc., etc., se rematarán el dia... 997-ab.8.

Federico Paullier

JUDICIAL

De la propiedad de mas valor en la república—Conocida por de Buschental—Situada sobre los rios San José y Santa Lucía, 8981 cuadras 9415 varas cuadradas, con todos los edificios, montes, etc. etc.—Venta en fracciones para pastoreo y para chacras.

EL JUEVES 21 del corriente á las 2 de la tarde, el remate tendrá lugar en Montevideo, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio.

Remataré cubiertos que sean las bases de venta, por mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor Garzon, por impedimento del titular doctor Saráchaga, en los autos seguidos por don Angel Lezica cesionario de los señores Barreiro Hnos., don Telésforo Artagaveytia y don Eduardo Pereira Pinto

La venta se ofrecerá primero en una sola fraccion, y si no hubiera oferta por la base que es de 16 pesos